



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de enero de 1999
No. 6

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

SUMARIO:

ACUERDO por el que se reinstala el Tribunal Electoral del Estado de México y se determina el domicilio legal provisional del propio Organismo Electoral.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 07, 09 y 05.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE REINSTALA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO Y SE DETERMINA EL DOMICILIO LEGAL PROVISIONAL DEL PROPIO ORGANISMO ELECTORAL.

CONSIDERANDO

Que en términos de los artículos 13 de la Constitución Política de la Entidad y 282 del Código Electoral del Estado de México, el Tribunal Electoral es un organismo público autónomo, con facultades para conocer y resolver los medios de impugnación en materia electoral;

Que por Acuerdo de 13 de junio de 1997, el Pleno del Tribunal Electoral de la Entidad decretó el receso del propio organismo electoral;

Que de conformidad con el artículo 287 del Código antes citado, el Tribunal Electoral deberá instalarse e iniciar sus funciones en la primera semana del mes de enero del año de la elección que corresponda y concluirá sus actividades al término del proceso electoral respectivo o cuando se hayan resuelto los recursos interpuestos;

Que en el mes de julio del presente año se llevará a cabo la elección para la renovación del Poder Ejecutivo Estatal;

En mérito de las consideraciones anteriores, se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REINSTALA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO Y SE DETERMINA EL DOMICILIO LEGAL PROVISIONAL DEL PROPIO ORGANISMO ELECTORAL.

PRIMERO.- Se declara la reinstalación del Tribunal Electoral del Estado de México, para atender las impugnaciones que se presenten en el proceso electoral de 1999.

SEGUNDO.- El Pleno del Tribunal Electoral se integrará, inicialmente, con los Magistrados Francisco A. Olascoaga Valdés, Jesús Castillo Sandoval y Raúl Maldonado Monroy.

TERCERO.- El domicilio legal, provisional, del Organismo Electoral será el ubicado en la Calle de Aquiles Serdán, Número 101-C, Primer Piso, Colonia Centro, C.P. 50000, de esta Ciudad de Toluca.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.

QUINTO.- Notifíquese al Instituto Electoral del Estado de México, a los partidos políticos y a las autoridades de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo del Estado.

SEXTO.- El Presidente del Tribunal proveerá lo necesario para el debido cumplimiento de este Acuerdo.

Dado en el domicilio sede del Tribunal Electoral del Estado de México, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

LIC. FRANCISCO A. OLASCOAGA VALDES
(RUBRICA).

EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL

LIC. JESUS CASTILLO SANDOVAL
(RUBRICA).

EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL

LIC. RAUL MALDONADO MONROY
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. FLOR DE MARIA HUTCHINSON VARGAS
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 11399, JERONIMO GUZMAN JIMENEZ E IRENE HINOJOSA REZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia s/n, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad de la Sra., Socorro Jiménez Arcos, al sur: 10.00 m con calle de la Concordia, al oriente: 20.00 m con propiedad de Enrique Guzmán Jiménez, al poniente: 20.00 m con propiedad de Heriberto Guzmán Jiménez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

07.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1.108/98, SALVADOR VALENCIA ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado "Ndothijeary", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 65.30 m con Agustina Romero Rodríguez, al sur: 71.80 m con Cirilo Lovera Sánchez, al oriente: 13.40 m con una calle Principal y otra de 35.05 m con entrada privada, al poniente: 37.80 m con Anastasio Valencia Cruz. Superficie aproximada de: 2,421.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

09.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1.109/98, GREGORIA GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado "Chishisa", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 15.10 m con Héctor Tapia Alcántara, al sur: 15.40 m con calle principal, al oriente: 19.80 m con Juana González Lorenzo, al poniente: 19.10 m con María Elena González Santiago. Superficie aproximada de: 296.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

09.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6731/98, ALBERTO LUIS RAMOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dom. conocido San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.27 m con Enriqueta Castro, al sur: 11.29 m con J. Joel Ramos Vázquez, al oriente: 28.00 m con Evangelina Ramos, al poniente: 28.00 m con Rosalío Flores. Superficie aproximada de: 315.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1900/98, MARTIN BERNAL MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Huaxtitla San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.40 y 88.45 m con Floylán Castañeda Márques, al sur: 8.00 m con Rodolfo Pérez Michua, al oriente: 102.00 m con camino Real a Malinalco, al poniente: 109.55 m con Barranca. Superficie aproximada de: 5,862.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1897/98, MAURICIO GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orquideas s/n colonia Planta Alameda, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 16.93 y 23.80 m con calle Orquideas y 14.80 m con Daniel Millán Jiménez, al sur: 26.70 y 31.00 m con prop. de Compañía de Luz, al oriente: 12.00 m con Daniel Millán Jiménez y 18.80 m con calle sin nombre, al poniente: 6.40, 5.70, 16.30 m con Manuel Juárez Díaz. Superficie aproximada de: 1,653.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 2209/98, HILARION VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n Bo. de Miltenco San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 19.00 m con Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 16.00 m con Pedro Vargas González, al oriente: 13.00 m con privada sin nombre, al poniente: 22.80 m con José García Vargas. Superficie aproximada de: 286.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2240/98, FEDERICO VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Hilarion Vargas González, al sur: 16.00 m con Pedro Vargas González, al oriente: 17.00 m con privada sin nombre, al poniente: 17.00 m con José García. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2239/98, HILARION GUTIERREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Pedro Vargas, al sur: 16.00 m con Antonio Vargas, al oriente: 10.00 m con privada sin nombre, al poniente: 10.00 m con José García. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1044/98, VALENTE CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 47.70 m con calle pública, al

sur: 63.95 m con Encarnación Navarro Reyes, al oriente: 46.60 m con calle pública, al poniente: 37.60 m con Nicolás Juárez Prado. Superficie aproximada de: 2,241.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1871/98, MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre calles de Iturbide y Francisco I. Madero en Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 32.70 m con Ofelia García, antes Eusebio García, al sur: en dos medidas la primera al oriente en 15.68 m y la segunda del poniente 17.90 m, al oriente: 23.50 m con Jesús Sánchez antes con la misma calle, al poniente: 20.05 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 720.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1861/98, ANGELA JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 11.55 m con calle privada, al sur: 11.55 m con Cruz García, al oriente: 21.70 m con Jerónimo Euroza Figueroa, al poniente: 21.70 m con Jerónimo Euroza Figueroa. Superficie aproximada de: 250.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1897/98, JUANA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n Bo. de San Lorenzo San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 22.97 m con Cda. Juárez, al sur: 22.97 m con Camerino Hernández Jiménez, al oriente: 15.35 m con Camerino Hernández Jiménez, al poniente: 15.35 m con calle Juárez. Superficie aproximada de: 352.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.